

TRANSPARENCIA

FUNDACION CARLOS HANK A.C.

Domicilio:	Av. Paseo de la Reforma 383 PB Local B Interior A Col. Cuauhtémoc C.P. 06500 Delegación Cuauhtémoc Ciudad de México
RFC:	RFC: FCH1411288L8
Oficio de autorización como donataria:	600-04-02-2015-56466 del 17 de febrero de 2015
Asamblea de Asociados:	Carlos Hank Rhon Graciela Silvia Hank González Moreno Carlos Hank González Graciela Hank González Alejandro Roberto Hank González
Consejo Directivo	PRESIDENTA: Graciela Hank González. SECRETARIO: Carlos Zardain. TESORERO: Laura Medina Lira.
Dirección General	Itzel Casillas Pérez
Objeto social:	<ul style="list-style-type: none">• ASISTENCIAL: Orientación social, educación o capacitación para el trabajo. Entendiendo por orientación social la asesoría en materias tales como la familia, la educación, la alimentación, el trabajo y la salud.• BECANTE: Otorgar becas para estudiar en instituciones de enseñanza que tengan la autorización o reconocimiento de validez oficial de estudios en los términos que la Ley General de educación o cuando se trate del extranjero éstas, estén reconocidas por CONACyT, las cuales se otorgarán mediante concurso abierto al público en general y se asignarán con base en datos objetivos relacionados con la capacidad académica del candidato.• DESARROLLO SOCIAL: Promoción y fomento educativo, cultural, artístico, científico y tecnológico.• INVESTIGACIÓN: La investigación científica, tecnológica y social, debiendo inscribirse en el registro nacional de instituciones científicas y tecnológicas de CONACyT, respecto a las siguientes materias: Macroeconomía y finanzas, economía industrial y de la empresa, Economía del desarrollo y políticas, Teoría económica y Ciencias de la educación.• CULTURAL: La promoción y difusión de música, artes plásticas,

	<p>artes dramáticas, danza, literatura, arquitectura y cinematografía, así como a la Ley Federal de Cinematografía.</p> <ul style="list-style-type: none">• APOYO ECONÓMICO: apoyar económicamente a las personas morales autorizadas para recibir donativos deducibles en los términos de la Ley de impuesto sobre la renta.
--	--